



PROCESO DE SELECCIÓN DE ASISTENTE DE APOYO Y CUIDADOS DEL PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS

1.- Etapas del proceso

- a) **Cargo:** Asistente de Cuidados
- b) **Vacantes:** 2, jornada de 44 horas semanales.
- c) **Renta bruta:** \$530.000
- d) **Modalidad de Contrato:** a honorarios por prestación de servicios.
- e) **Etapas del proceso:**

N°	Etapas	Fecha
1	Recepción de antecedentes:	Desde el 13 hasta el 20 de noviembre en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de San Clemente.
2	Revisión de antecedentes curriculares:	21 de octubre
3	Entrevista presencial psicológica:	Sábado 23 de noviembre
4	Entrevista presencial técnica:	25 de noviembre
5	Selección (acta de selección):	26 de noviembre
6	Inicio de las funciones:	diciembre

2.- Documentación requerida

N°	Documentos
1	Curriculum Vitae
2	Fotocopia cédula de identidad
3	Certificado de antecedentes para fines especiales
4	Si posee, certificado de capacitación o curso compatible con el cargo (no es excluyente)

IMPORTANTE:

- Se debe presentar toda la documentación requerida para ser admisible para la postulación.
- El postulante será notificado vía correo electrónico y llamada telefónica, quien no asista a la entrevista presencial quedará descalificado automáticamente.

3.- Requisitos técnicos Asistente de Apoyos y Cuidados

3.1 Objetivo del cargo: Entregar apoyos y cuidados a personas mayores dependientes en sus domicilios, facilitando el desarrollo de las actividades de la vida diaria y promoviendo su autonomía personal en el desarrollo de las mismas. El apoyo deberá focalizarse en las áreas de atención personal, tareas del hogar y relación con el entorno.

3.2 Requisitos de admisibilidad para postular al cargo

- Hombres o mujeres.
- Que tengan 18 años o más.
- Que preferentemente resida en la comuna donde se implementa el proyecto.
- Experiencia de trabajo con personas mayores.
- Que acrediten formación y/o capacitación en la atención y cuidado del adulto mayor.
- Nivel de escolaridad enseñanza media completa (salvo excepciones evaluadas previamente con SENAMA).
- Salud compatible con la labor.
- No tener antecedentes en el sitio del Registro Civil.

3.3 Requisitos técnicos para la postulación del cargo

- Deseable experiencia laboral previa, se considera como alternativa a la experiencia laboral la experiencia en cuidado de un familiar en situación de dependencia. Esta condición no es excluyente.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.
- Deseable curso de capacitación en oficio realizado. Esta condición no es excluyente.

3.4 Funciones en los cuales se desempeñará

- Entregar apoyo y/o asistencia al adulto mayor durante su permanencia en el programa.
- Apoyar a las personas mayores en sus actividades de atención personal, tareas del hogar y relación con el entorno, definidas en el plan de apoyo y cuidados.
- Conocer cabalmente los servicios ofrecidos de acuerdo a las diferentes áreas de atención.
- Asistir a las reuniones técnicas de equipo semanales.
- Asistir a las capacitaciones a los cuales se les convoque con el fin de mejorar la intervención realizada.
 - Transmitir herramientas a la persona mayor para la correcta realización de sus actividades de la vida diaria.
 - Mantener la ficha de registro de prestaciones sociales completa y actualizada.
 - Informar sobre actividades, servicios o acciones relacionadas con los intereses o necesidades de las personas mayores en el ámbito social, de la salud, recreativas u otros.
 - Informar a los profesionales sobre posibles situaciones de difícil abordaje o casos complejos que se presenten en terreno y avances sobre el plan de apoyo y cuidados.
 - Identificar en el territorio la oferta local existente que pueda ser utilizada en beneficio del adulto mayor.
- Entregar un trato respetuoso hacia las personas mayores participantes, poniendo la autonomía y dignidad al centro de la atención.